



ACTA NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ESTILO DE VIDA SALUDABLE

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a veintisiete de abril de dos mil diecisiete, siendo las 19:45 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de Estilo de Vida Saludable, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco, Concejal de Deportes.
- D^a. M^a Carmen Ruiz Jódar, Concejal de Sanidad.
- D. Miguel Francio Murcia, representante de los profesores de E.F. de Secundaria.
- D. José Luis Lozano Pérez, Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D^a. Isabel Jódar Torrecillas, representante de las asociaciones sociales.
- D^a. M^a Dolores Parra, Técnico de la Concejalía de Sanidad.
- D^a. Ana Ibarra, Técnico de la Concejalía de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de Rebeca Pastor.
2. Feria de la Salud.
3. Aportaciones para el desarrollo del Plan Estratégico sobre Estilo de Vida Saludable.
4. Ruegos y preguntas.

1º PRESENTACIÓN DE REBECA PASTOR.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente, agradece en primer lugar a todos su presencia y, tras la presentación de los mismos se declara constituido la Comisión Específica de Estilo de Vida Saludable del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.

A continuación tiene lugar la presentación ante los consejeros y miembros de la Comisión de la experta en nutrición D^a. Rebeca Pastor, tal y como quedó reflejado en el acta anterior. Se destaca su extenso currículum y se le agradece el gesto y la aceptación de formar parte de esta comisión, con el fin de que pueda realizar aportaciones y sugerencias que enriquezcan las actuaciones que se lleven a cabo desde este órgano.

2º FERIA DE LA SALUD.

Se informa sobre el programa del amplio y variado programa de actividades diseñado con motivo de la X Lorca Saludable, que tendrá lugar del 4 al 6 de Mayo en la Alameda de las Columnas.

3º APORTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO SOBRE ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

Se inicia un amplio debate sobre las estrategias a seguir en el desarrollo del plan estratégico sobre estilo de vida saludable, haciendo especial hincapié en seguir y respetar las pautas que marca, por un lado, la administración y, por otro, la experiencia y conocimientos de los expertos.

Partiendo de esta premisa se establecen unas líneas de actuación a seguir para el desarrollo del Plan Estratégico de Estilo de Vida Saludable, y que se pretende ponerlo en marcha durante el próximo mes de Septiembre:

- Las acciones deben ir encaminadas tanto al fomento de la práctica de actividad física saludable como al desarrollo de hábitos correctos de alimentación.
- Elaboración por parte de D^a. Rebeca Pastor de un díptico o folleto con recomendaciones en nutrición, avaladas por investigaciones científicas.
- Elaboración de poster informativos sobre la temática en cuestión.
- Realización de talleres y actividades dirigidas en familia: cesta de la compra, talleres de alimentación, etc.
- Llevar a cabo actuaciones facilitadoras para que los centros puedan a su vez desarrollar programas y actividades de estilo de vida saludable.
- Temporalizar las actuaciones que se diseñen y establecer los mecanismos oportunos que garanticen la difusión del Plan Estratégico a los diferentes entes y colectivos de la ciudad: centros de enseñanza, clubes, asociaciones, etc.

Por último, se acuerda contactar con Aitor Sánchez, experto y referente en este campo.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21 horas y 15 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: José Antonio Romera Alarcos
Secretario.